

PN apresa a pareja de esposos por el homicidio de un hombre en SFM

PN apresa a pareja de esposos por el homicidio de un hombre en SFM

Fue apresada ayer una pareja de esposos como los presuntos autores de la muerte por heridas de arma blanca de un hombre con el cual sostuvieron una riña en la calle Hostos y Del Orbe del Pueblo Nuevo del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Los detenidos son Raquel González Morel, de 37 años, y su esposo José Maximino Peralta Almonte (a) Jochy, de 30, residentes en la calle C, No. 4 del sector Vista San Francisco, de esa ciudad, por la muerte de Jesús María Germán Liranzo (a) Chucho, de 43 años, a causa de herida cortopenetrante por arma blanca en el flanco derecho y herida cortante en la mano derecha, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de González Morel, el occiso la habría agredido físicamente hace dos días y que luego la andaba buscando supuestamente con los fines de ultimarla, por lo que ella se presentó al cuartel general de la Policía en esa ciudad, donde una patrulla Preventiva salió en busca de "Chucho", quien ese día no pudo ser localizado.

Dijo que ayer cuando salió de su casa para dirigirse a su lugar de trabajo, "Chucho" la estaba esperando frente al parque ubicado en la referida dirección, y le fue encima agrediéndola nuevamente, ocasionándole laceraciones en la región del cuello y el brazo izquierdo, por lo que en ese momento llegó su marido a defenderla agarrando a su agresor, circunstancia que ésta aprovechó para sacar un cuchillo que

portaba y le infirió a "Cucho" las estocadas que le provocaron la muerte.

La detenida dijo que el conflicto se originó porque supuestamente Germán Liranzo (a) Chucho había tomado la cédula de ella sin su consentimiento cuando eran vecinos y solicitó un préstamo poniéndola como garantía, pero que cuando la llamaron para que fuera a firmar, se negó a servirle de garante, razón por la cual desde entonces dijo que el occiso le hacía la vida imposible. Dicha versión fue corroborada por un testigo quien manifestó que "Cucho", tras recibir las estocadas, salió huyendo y fue perseguido por el esposo de la detenida, "Jochy", pero que éste ya iba gravemente herido.

Al lugar del hecho se presentó una patrulla de la Policía Preventiva, arrestando a dicha pareja y le ocupó a la mujer un cuchillo de cocina de aproximadamente ocho pulgadas de largo, sin cabo, con el cual ella alega haber ultimado a "Chucho", así como un destornillador con el cabo rojo, que según ella lo poseía el occiso.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver fue enviado a la Oficina Regional del INACIF en esa ciudad para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.